



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 025**

FECHA: Armenia, Noviembre 15 de 2012 – Sesión Ordinaria
HORA: 8:30 AM a 12:10 AM.
LUGAR: Sala del Consejo de Facultad
ASISTENTES: **FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ**
 Presidenta – Decana
LUCERO SERRATO OBREGÓN
 Directora - Programa Contaduría Pública
MARTHA CECILIA GAÑÁN OSPINA
 Directora Programa de Administración de Negocios
ESTELLA LÓPEZ MARÍN
 Directora - Programa Administración Financiera
CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA
 Director Programa de Economía
FRANKLIN CATAÑO CASTRO
 Representante- de los Profesores
REYNALDO SIERRA PRIETO
 Representante - Comité de Investigaciones
ANA MARÍA MEDINA VELOZA
 Representante de los Estudiantes

AUSENTES: **JONATHAN VELÁSQUEZ LOAIZA**
 Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. SOCIALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN POR PARTE DE LA JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL
4. LECTURA, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA:
 - 4.1. Acta N° 024 de Octubre 31 de 2012
5. INFORME DE LA DECANA
6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA INFORMATIVA
 - 6.1. Comunicación interna N° R16687 de noviembre 9 de 2012 del jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo mediante la cual remite el procedimiento de asignación de aulas el cual empezará a operar a partir del año 2013 -1.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 025**

6.2. Memorando general N° 10719 de noviembre 13 de 201 de la Oficina de Admisiones y Registros, con solicitud extemporánea del estudiante JAVIER IVÁN GUZMAN BUSTOS del programa de Economía, a fin de aplicar el Estatuto Estudiantil artículo 31.

7. COMUNICACIONES RECIBIDAS DIRECTORES

7.1. Comunicación interna N° R16694 de noviembre 9 de 2012 de la directora del Programa de Administración Financiera, informando sobre las siguientes novedades de los docentes catedráticos:

- 1. Disminuir cinco (5) horas, un (1) viático, Cread Candelaria, Noviembre 18 a la docente ROCIO RAMIREZ CC 41885219.
- 2. Disminuir cinco (5) horas, un (1) viático, Cread Pereira, Noviembre 11 a la docente MARIA NANCY FLOREZ OSORIO CC24575820 y 18 horas por jurado de trabajos de grado.

Así mismo, disminuir (40) horas cuatro (4) viáticos a Buenaventura a la docente SANDRA LILIANA TORRES CC 31.387.632, que por motivos personales no orientará los espacios académicos Empresa y Pensamiento Administrativo y Comercio Exterior, programados en el bloque c (Nov17,24,Dic1 y 8).

Adicionar 20 horas a la docente María Omaira Moreno CC 24.742.004 para orientar el espacio académico Empresa y Pensamiento Administrativo en Buenaventura en reemplazo de Sandra Liliana Torres. (No se debe liquidar viáticos porque la docente está programa en dicho Cread en el bloque C (Nov17, 24, Dic1 y 8 para orientar Dirección y Control).

Elaborar contrato al docente Arley Duque Benavides CC 7540124 para orientar el espacio académico Comercio Exterior en el bloque C (Nov17, 24, Dic1 y 8). Liquidar 20 horas 4 viáticos a Buenaventura. (Reemplaza a Sandra Liliana Torres).Disminuir las siguientes horas a los docentes programados como jurados de trabajos de grado:

IVÁN VÉLEZ VILLEGAS	CC 7.541.390	18 HORAS
RODRIGO ISAURO GÓMEZ SUAREZ	CC 19.202.257	21 HORAS
SANDRA LUCIA GÓNZALEZ FRESNEDA	CC 41.906.708	15 HORAS
MARIA JULIETA SANCHEZ MORA	CC 41.896.196	3 HORAS
FERNANDO JARAMILLO BOTERO	CC 4.375.226	6 HORAS
HERNÁN DARIO OROZCO BENJUMEA	CC 94.253.796	9 HORAS

7.2. Comunicación Interna N° R16775 de noviembre 14 de 2012 enviado por la directora del Programa de Administración de Negocios, mediante la cual remite los Reingresos para el 2013-1, los cuales fueron aprobados por el Consejo Curricular con Acta N° 020 de noviembre 8 de 2012.

8. COMUNICACIONES RECIBIDAS ESTUDIANTES



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 025**

8.1. Comunicación con radicación N° 14553 de octubre 22 de 2012 del estudiante MANUEL FRANCISCO BETANCUR LÓPEZ y otras firmas del programa de Tecnología en Gestión Financiera, quienes solicitan las extensión del programa de Financiera del ciclo tecnológico al ciclo profesional en la ciudad de Quimbaya.

8.2. Comunicación radicada con N° 15513 de noviembre 8 de 2012 del estudiante MATEO BEDOYA GARCÍA, mediante la cual presenta informe del “V Encuentro Nacional de Ensayo Contable”, realizado en la Universidad de Antioquia.

8.3. Derecho de Petición fechado el 26 de octubre de 2012, del estudiante ROOSEVELT TABARQUINO CRUZ, adscrito al programa de Administración Financiera Cread de Pereira de primer semestre, en el cual solicita cancelación de semestre, constancia de cancelación y paz y salvo.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Presidenta Fabiola Restrepo Sánchez, informó que hubo Quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La decana leyó el Orden del Día. La directora del programa de Administración de Negocios Martha Cecilia Gañán solicitó incluir las novedades relacionadas con la renuncia presentada por los docentes ANCIZAR GIL HENAO Y GERMÁN BARCO LÓPEZ. Lo sometió a consideración de los Consejeros y fue aprobado por unanimidad, con la modificación sugerida, la cual será incluida antes del punto de Propositiones y Varios.

3. SOCIALIZACIÓN DE LA TABLAS DE RETENCIÓN

La Jefe de la Oficina de Gestión Documental, profesional Dolly Rivera Chávez entregó la información relacionada con los temas sobre Retención Documental y Tablas de Retención, de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley 594 del año 2000 y al Código Disciplinario establecido por la Ley 734.

Los integrantes del Consejo de Facultad, como las secretarias de los diferentes Programas Académicos, realizaron consultas al respecto y aclararon varios puntos relacionados con el tema referido.

Después de responder preguntas e inquietudes, la jefe del Área de Gestión Documental recomendó realizar y aplicar estas medidas a partir del presente año, para lo cual en el



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 025**

mes de noviembre realizará una auditoría, con el fin de verificar el cumplimiento de estas nuevas normas.

4. LECTURA, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA:

4.1. Acta N° 024 de Octubre 31 de 2012

Procedió a la revisión la decana del acta referenciada página por página, y fue APROBADA por unanimidad con las observaciones propuestas.

5. INFORME DE LA DECANA – FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ

- Informó la decana que el día de hoy a las 2:00 de la tarde se llevará a cabo una reunión en la rectoría de la universidad, con los directores de los programas y la jefe de la oficina de Control Interno.
- En el Consejo Académico se presentó y discutió el tema de los espacios virtuales, por los inconvenientes que se han venido presentando con los estudiantes adscritos al programa de Contaduría Pública con la orientación de los espacios académicos en la metodología virtual y además con el apoyo de la Unidad de Virtualización. Destacó al respecto la decana, que se deben mejorar para poder ofertar más espacios virtuales. Manifestó que los docentes que tiene asignados espacios virtuales, deben tener 25 estudiantes. A los catedráticos se les reconocen 50 horas por espacio académico ofertado en esta metodología y los ocasionales y planta, se les hace el mismo reconocimiento que procede en espacios académicos presenciales.
- Se recibió solicitud de 600 estudiantes tecnólogos de INTENALCO, interesados en que la universidad ofrezca la profesionalización en Contaduría Pública, para lo cual la directora Lucero Serrato deberá hacer presencia en la ciudad de Cali para revisar los planes académicos y de esa manera verificar la viabilidad de la mencionada solicitud. Igualmente del Ceres Quimbaya los estudiantes tecnólogos solicitan el ciclo profesional en Administración Financiera.
- El rector solicitó continuar con las reuniones de directores de programa, dichas sesiones deben estar soportadas mediante acta de temas tratados.
- El próximo viernes 16 de noviembre la universidad exaltarán a los funcionarios que cumplen entre 5, 10, 15, 20 y 25 años de servicios, dicho evento se realizará en el Centro de Convenciones de la ciudad; igualmente se rendirá homenaje a los 50 años del programa de Topografía, los 40 años del Fondo de Empleados y a los siete programas que la Universidad tiene con Acreditación de Alta Calidad.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 025**

- Señaló la decana que en la semana de evaluación, está programada una reunión con el doctor Nelson López y después se llevarán a cabo ciclos de conferencias en cada una de las facultades, con temas sobre el manejo del currículo.
- Recordó a los directores que se hizo solicitud a los Consejos Curriculares de los programas adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, para brindar un espacio al profesor Jairo Díaz Jurado, con el fin de socializar el tema de la Nueva Universidad y las políticas Públicas de Educación.
- Los decanos hicieron solicitud a la Vicerrectoría Académica, en cuanto a la elaboración del cronograma de convocatorias docentes para ocasionales y catedráticos correspondiente al primer semestre de 2013, con el propósito de unificar los requisitos y perfiles para los interesados en participar de dichas convocatorias.
- Finalmente resaltó la decana, que todos los docentes ocasionales y catedráticos, deben estar nombrados por medio de resultados de convocatorias docentes y deben además actualizar la hoja de vida.
- ESTUDIO Y RESULTADOS DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN LA CONVOCATORIA N° 002 – “ESTIMULOS PARA EL DESARROLLO PROFESORAL DE DOCENTES OCASIONALES DE TIEMPO COMPLETO Y MEDIO TIEMPO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2012”.

Se presentó a dicha convocatoria la solicitud del docente JULIÁN MEJÍA ARANGO del programa de Administración Financiera, a quien el Consejo APROBÓ otorgarle un apoyo económico por valor \$\$2.584.000.00 (Dos millones quinientos ochenta y cuatro mil pesos mcte) para cursar la Maestría en SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y PRL (virtual), con la Universidad Internacional de la RIOJA de España y homologable con el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA INFORMATIVA

6.1. Comunicación interna N° R16687 de noviembre 9 de 2012 del jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo mediante la cual remite el procedimiento de asignación de aulas el cual empezará a operar a partir del año 2013 -1.

La decana dio lectura de la comunicación referenciada a fin de que los directores de los programas, se enteren del contenido y tomen las medidas a que haya lugar con respecto a la distribución de aulas. ENTERADOS

6.2. Memorando general N° 10719 de noviembre 13 de 2012 recibida de la Oficina de Admisiones y Registros, con solicitud extemporánea del estudiante JAVIER IVÁN



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 025**

GUZMAN BUSTOS del programa de Economía, a fin de aplicar el Estatuto Estudiantil artículo 31.

Indicó al respecto el director Carlos Iván Correa, que el estudiante le informó que por motivos laborales se ve en la obligación de cancelar el semestre.

Los consejeros determinaron que el estudiante debe remitir lo antes posible, una certificación laboral que permita verificar el motivo de la cancelación de semestre.

El Consejero Reinado Sierra, afirmó que de lo contrario se le aplicará lo reglamentado en el Estatuto Estudiantil, artículo 31, afirmando que no se le acepta la cancelación por falta de soportes.

Se acordó darle plazo hasta el próximo viernes 16 de noviembre, para hacer llegar los soportes requeridos para poder tomar una determinación al respecto.

7. COMUNICACIONES RECIBIDAS DIRECTORES

7.1. Comunicación interna N° R16694 de noviembre 9 de 2012 de la directora del Programa de Administración Financiera, informando sobre las siguientes novedades de los docentes catedráticos:

- 1. Disminuir cinco (5) horas, un (1) viático, Cread Candelaria, Noviembre 18 a la docente ROCIO RAMIREZ CC 41885219.
- 2. Disminuir cinco (5) horas, un (1) viático, Cread Pereira, Noviembre 11 a la docente MARIA NANCY FLOREZ OSORIO CC24575820 y 18 horas por jurado de trabajos de grado.

Así mismo, disminuir (40) horas cuatro (4) viáticos a Buenaventura a la docente SANDRA LILIANA TORRES CC 31.387.632, que por motivos personales no orientará los espacios académicos Empresa y Pensamiento Administrativo y Comercio Exterior, programados en el bloque c (Nov17,24,Dic1 y 8).Adicionar 20 horas a la docente María Omaira Moreno CC 24.742.004 para orientar el espacio académico Empresa y Pensamiento Administrativo en Buenaventura en reemplazo de Sandra Liliana Torres. (No se debe liquidar viáticos porque la docente está programa en dicho Cread en el bloque C (Nov17, 24, Dic1 y 8 para orientar Dirección y Control).Elaborar contrato al docente Arley Duque Benavides CC 7540124 para orientar el espacio académico Comercio Exterior en el bloque C (Nov17, 24, Dic1 y 8). Liquidar 20 horas 4 viáticos a Buenaventura. (Reemplaza a Sandra Liliana Torres).

Disminuir las siguientes horas a los docentes programados como jurados de trabajos de grado:

IVÁN VÉLEZ VILLEGAS	CC 7.541.390	18 HORAS
RODRIGO ISAURO GÓMEZ SUAREZ	CC 19.202.257	21 HORAS
SANDRA LUCIA GÓNZALEZ FRESNEDA	CC 41.906.708	15 HORAS
MARIA JULIETA SANCHEZ MORA	CC 41.896.196	3 HORAS
FERNANDO JARAMILLO BOTERO	CC 4.375.226	6 HORAS
HERNÁN DARIO OROZCO BENJUMEA	CC 94.253.796	9 HORAS



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 025**

La directora Estella López explicó el porqué de cada una de las modificaciones anteriores y los Consejeros APROBARON estos cambios.

7.2. Comunicación Interna N° R16775 de noviembre 14 de 2012 enviado por la directora del Programa de Administración de Negocios, mediante la cual remite los Reingresos para el 2013-1, los cuales fueron aprobados por el Consejo Curricular con Acta N° 020 de noviembre 8 de 2012.

MODALIDAD PRESENCIAL

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	SEMESTRE Y ASIGNATURAS QUE PUEDE CURSAR/ OBSERVACIONES
VANESSA ROMÁN MARÍN	9503110993	El estudiante puede registrar las siguientes asignaturas: - Matemáticas Aplicadas I - Economía Colombiana - Creatividad Empresarial - Planeación y Organización - Contabilidad II
WALTER JAVIER CASTILLO MARÍN	91031109260	El estudiante puede registrar las siguientes asignaturas: - Matemáticas Aplicadas II - Legislación Empresarial II - Investigación de Mercados - Proficiencia en Español - Constitución Política
STEFANY SERNA VANEGAS	93122718890	SE NIEGA EL REINGRESO EN RAZÓN A QUE LA ESTUDIANTE REPITIÓ POR TERCERA VEZ LA ASIGNATURA MATEMÁTICAS APLICADA I (ESTATUTO ESTUDIANTIL, ARTÍCULO 76)
XIOMARA PELÁEZ JARAMILLO	1097.395.585	La estudiante puede registrar las siguientes asignaturas: -Negocios Internacionales II -Gestión de Proyectos -Proficiencia en idioma extranjero -Deporte formativo Dos (2) AEC

MODALIDAD DISTANCIA



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 025**

CREAD	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	SEMESTRE Y ASIGNATURAS QUE PUEDE CURSAR	MATERIAL PEDAGÓGICO QUE SE PUEDE ENTREGAR
ARMENIA	YENNY FERNANDA DUQUE CARDONA	41.962.487	Pensum 306 La estudiante puede ingresar a VII semestre	Debe pagar el 100% del material pedagógico.

Los Consejeros recomendaron hacer consulta sobre la pertinencia de si los reingresos son resueltos y aprobados por los Consejos de Facultad o Consejos Curriculares.

8. COMUNICACIONES RECIBIDAS ESTUDIANTES

8.1. Comunicación con radicación N° 14553 de octubre 22 de 2012 del estudiante MANUEL FRANCISCO BETANCUR LÓPEZ y otras firmas del programa de Tecnología en Gestión Financiera, quienes solicitan las extensión del programa de Financiera del ciclo tecnológico al ciclo profesional en la ciudad de Quimbaya.

Informo al respecto la decana, que le hizo solicitud expresa el señor rector sobre esta petición de los estudiantes de la Tecnología en Gestión Financiera, de que este asunto fuera resuelto con la directora Estella López del Programa de Administración Financiera.

Agregó la directora Estella López que el ciclo tecnológico ya no se oferta, y además no se puede garantizar abrir un grupo con menos de 25 estudiantes y al parecer son solamente 19 estudiantes los interesados en esta propuesta, aclaró que es una decisión que debe tomar el Consejo Académico.

8.2. Comunicación radicada con N° 15513 de noviembre 8 de 2012 del estudiante MATEO BEDOYA GARCÍA, mediante la cual presenta informe del “V Encuentro Nacional de Ensayo Contable”, realizado en la Universidad de Antioquia.

Una vez escuchado el contenido de esta comunicación por parte de los Consejeros, afirmaron que quedaron ENTERADOS de la misma.

8.3. Derecho de Petición fechado el 26 de octubre de 2012, del estudiante ROOSEVELT TABARQUINO CRUZ, adscrito al programa de Administración Financiera Cread de Pereira de primer semestre, en el cual solicita cancelación de semestre, constancia de cancelación y paz y salvo.

La directora Estella López, se comprometió a enviar proyecto de respuesta, toda vez que al estudiante en mención se le debe aplicar el Estatuto Estudiantil, Artículo 22 párrafo único " Los estudiantes del primer período del plan de estudios no podrán cancelar asignaturas".

Así mismo, a la luz del calendario académico aprobado por el Consejo Académico según Acuerdo 001 de mayo 2 de 2012-2, la fecha para cancelación de semestre establecida fue el 6 de octubre, por tanto, la solicitud no es viable.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 025**

9. NOVEDADES DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

La directora Martha Cecilia Gañán, primero que todo preguntó al Consejo de Facultad, sobre dónde deben reposar las renunciaciones presentadas por los docentes, ya que recibió la renuncia de los docentes: ANCIZAR GIL HENAO y GERMÁN BARCO LÓPEZ.

Seguidamente dio lectura a la comunicación interna N° R16629 de noviembre 8 de 2012 (se anexa al Acta) de la Jefe del Área de Gestión Humana, mediante la cual hace algunas observaciones con la renuncia del docente Barco López, ya que no existen soportes de la renuncia parcial o total, además que se le realizaron los pagos normalmente. Le solicitó expresar la novedad de renuncia en forma clara, de acuerdo a los soportes correspondientes (renuncia y agenda académica), especificando la asignatura, la codificación, cantidad de horas y los viáticos asociados si aplica para proceder sin duda alguna.

De acuerdo a la anterior comunicación, la directora envió respuesta mediante comunicación R16659 de noviembre 9 de 2012 (se anexa a esta Acta) al Vicerrector Académico, aclarando la situación presentada con la renuncia del docente Germán Barco López.

Afirmó además que de acuerdo a las fechas establecidas, se cumplió con la presentación y trámite oportuno de estas novedades.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

10.1. La directora del programa de Contaduría Pública, se refirió a las solicitudes de cancelación extemporánea del semestre de las estudiantes VIVIANA ANDREA BERMÚDEZ y ANGELA MARÍA GUAPACHA

Con relación al caso de Viviana Andrea Bermúdez no procede la solicitud, por cuanto a la fecha de la solicitud faltaban tres semanas para terminar el semestre y de acuerdo al Estatuto Estudiantil artículo 29: "El estudiante podrá cancelar total o parcialmente la matrícula académica solo en el siguiente caso: que no haya transcurrido más del 50% de las semanas activas del pregrado".

Y con la solicitud de la estudiante Angela María Guapacha, explicó la directora Lucero Serrato, que no era necesario que se acogiera al Acuerdo N° 006, por lo tanto solicitará a la Oficina de Admisiones y Registros la corrección del estado académico, ya que está solicitando la mencionada estudiante un reingreso.

Los Consejeros recomendaron a la directora Lucero Serrato, enviar respuesta a las mencionadas estudiantes.

10.2. Expuso la decana que con las investigaciones que está realizando la Contraloría General de la República con los contratos de los docentes ocasionales y catedráticos, se tiene inconvenientes con los docentes CARDENIO BEDOYA del programa de



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 025**

Administración de Negocios, EBERT ARCILA y JAMES MOLINA de Administración Financiera, en razón a que en las hojas de vida que reposan en el Área de Gestión Humana, no está completa la documentación de la recategorización respectiva.

El docente Ebert Arcila, hizo llegar la documentación en donde se verifica el cumplimiento de las horas requeridas para ascender a la categoría de Asistente.

Todavía queda pendiente la documentación de Cardenio Bedoya y James Molina.

10.3. Continuó la decana informando que el día de hoy (noviembre 15 de 2012), se enviará a la Oficina de Planeación y Desarrollo el Plan de Desarrollo Profesorado para la respectiva revisión.

10.4. Señaló la directora Martha Cecilia Gañán, que como todos los semestres, se deben realizar las sustentaciones de trabajos de grado, con los mismos problemas e inconvenientes que surgen, solicitó no darle tanta credibilidad a los argumentos presentados por algunos estudiantes, es decir hacer primero consulta con los asesores de los proyectos, para que no se presenten confusiones.

Agregó la decana que a los estudiantes se les debe dar un tratamiento con cortesía y cultura, teniendo en cuenta que somos formadores.

10.5. La directora del Martha Cecilia Gañán presentó el documento maestro para la Renovación del Registro Calificado del Programa de Administración de Negocios (presencial y a distancia) y el Proyecto de Acuerdo de la Reforma Curricular para los dos metodologías

Una vez conocida la propuesta de la Renovación del Registro Calificado y el Proyecto de Acuerdo, el Consejo de Facultad lo APROBÓ, para continuar con para su trámite correspondiente ante el Consejo Académico.

10.6. Finalmente propuso la decana que a partir del próximo jueves 22 de noviembre y cada 15 días, se seguirán realizando la reunión con los directores a partir de las 9:00 de mañana. APROBADO.

Original Firmado

FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ

Presidenta – Decana

Original Firmado

LUCERO SERRATO OBREGÓN

Directora Programa Contaduría Pública Jornada Diurna

Original Firmado

ESTELLA LÓPEZ MARÍN

Directora Programa de Administración Financiera



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 025**

Original Firmado

MARTHA CECILIA GAÑÁN OSPINA

Directora Programa Administración de Negocios

Original Firmado

CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA

Director Programa de Economía

Original Firmado

FRANKLIN CATAÑO CASTRO

Representante de los Profesores

Original Firmado

REINALDO SIERRA PRIETO

Asesor de Investigaciones

Original Firmado

ANA MARÍA MEDINA VELOZA

Representante de los Estudiantes